

Guayaquil, 5 de Marzo de 2020

Señores Accionistas
SUMITOTAL S.A

Ciudad.

Por la presente cumpla en poner a vuestro conocimiento la función administrativa que mantengo con la Compañía SUMITOTAL S. A. , y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2019 que se demuestran en los Estados Financieros.

En lo que se refiere al Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables se llevan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y se conservan debidamente archivadas, se dio cumplimiento con lo relacionado en la parte pertinente con las instituciones de control.

En el Estado de Situación Financiera, se registran cifras apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera, los movimientos que se han efectuado se encuentran debidamente sustentados y apegadas a las disposiciones legales.

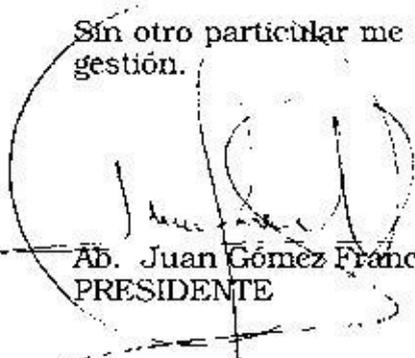
Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Accionistas-

No se han producidos hechos extraordinarios durante el ejercicio, relacionados en la administración laboral, social y legal.

El objetivo presupuestado no se pudo cumplir, los ingresos previstos en el ejercicio económico 2019 han estado por debajo de lo planificado, esperamos en el año 2020 mejorar los ingresos que permitan el crecimiento de la compañía.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada. Toda la información se encuentra a disposición.

Sin otro particular me suscribo agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.



Ab. Juan Gómez Franco
PRESIDENTE